

Circular nº 178/2019  
Valencia, 04 de Septiembre de 2019

### XVIII CONTROL FACV

**FECHA:** 6 de Septiembre de 2019

**LUGAR:** Valencia- Estadio Turia

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** FACV

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca un control de marcas con el presente Reglamento:

- Participación:** Podrán participar, los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia federativa en vigor para la presente temporada 2018-19 de la categoría cadete en adelante en sus pruebas autorizadas.
- Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular Nº 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015, hasta las 12 horas del viernes 6 de Septiembre.  
Esta competición se registrará por el sistema de Controles Federativos de la FACV (control de pago). Se cobrará 3 euros por atleta participante con licencia por la FACV. Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la [Intranet de la RFEA](#). Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la FACV tendrán que abonar la cantidad de 10€. Los atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€ (se abonará en ingreso a favor de la FACV). Todos los pagos se tendrán que remitir antes de las 14 horas del viernes 6 de Septiembre al email [sectecnica@facv.es](mailto:sectecnica@facv.es).
- Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.  
El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado por la organización, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc.
- Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

### XVIII CONTROL FACV

**FECHA:** 6 de Septiembre de 2019

**LUGAR:** Valencia- Estadio Turia

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** FACV

### HORARIO

*(este horario es provisional hasta el viernes anterior a la competición a las 12:00 horas en que pasará a ser definitivo con modificaciones o sin ellas)*

MASCULINO		FEMENINO
TRIPLE	18:00	
LONGITUD	18:30	
	19:00	ALTURA

### CADENCIA DE LOS LISTONES

<b>ALTURA FEMENINA</b>	En función de las marcas de las participantes
------------------------	---